

139348

139348

MEMORIA DESCRIPTIVA

SOCIEDAD ANONIMA DE FIBRAS ARTIFICIALES.- ESPAÑA.



139348

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento para el secado de rayón (antiguamente denominado seda artificial)"-----

a favor de: SOCIEDAD ANONIMA DE FIBRAS ARTIFICIALES, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Durante el secado de los bobinados de rayón, o sea de la materia textil que se conocía antiguamente con la denominación de seda artificial, y especialmente del secado de los roscos sin soporte, según los procedimientos usuales, las capas exteriores tienen tendencia a secarse más rápidamente que las capas interiores. Como que el secado provoca una cierta contracción del hilo, cuando esta contracción no debe ser producida se procede al secado del hilo sometiendo a un estado de fuerte tensión. Si este hilo secado bajo tensión es mojado de nuevo y después secado sin tensión, sufre una nueva contracción; de manera que el secado según



los procedimientos usuales da lugar a una variación del
coeficiente de contracción de un bobinado al ser mojado
de uno al otro extremo. Esta variación es más sensible
15 conforme aumenta el grosor del bobinado. Por otra parte,
la industria del rayón tiene la tendencia a hacer los bo-
binados tan gruesos como sea posible, con objeto de redu-
cir cuanto se pueda los gastos de manipulación ulterior.

Se han inventado numerosos métodos y una multitud
20 de dispositivos para que el secado se efectúe preferente-
mente por el interior de los bobinados, pero estos métodos
y dispositivos son muy complicados y requieren un material
especial sumamente costoso.

La presente invención se funda en un método simple pa-
25 ra obtener un secado uniforme de roscos obtenidos en potes-
turbinas, sin tener que recurrir a un material costoso.

El principio de dicho método consiste en practicar una
deformación de los roscos antes del secado. Esta deforma-
ción, que anula el efecto del secado más rápido de las ca-
30 pas exteriores, puede ser hecha manualmente, cogiendo el
rosco entre las dos manos y apretando los dedos como lo
muestran en forma esquemática las figuras 1 y 2 del dibujo
adjunto, en las cuales 1 es el rosco, 2 y 3 las dos manos
del obrero. De esta manera se forman cuatro lóbulos en el
35 rosco, teniendo en cuenta que los roscos, todavía húmedos,
procedentes de los aparatos para los tratamientos líquidos,
se deforman sin dificultad aunque tengan varios centímetros
de espesor.



Es indudable que la deformación puede ser hecha igualmente por medio de cualquier aparato apropiado.

Es ya conocido el procedimiento de envolver los roscos en telas o en manguitos tubulares antes de todo tratamiento. La deformación indicada anteriormente se aplica mejor a estos roscos, que están protegidos contra el contacto con las manos de los obreros; de esta manera se evita la formación de manchas, las que a menudo son difíciles de quitar.

Los roscos deformados de esta manera se colocan entonces sobre "tresles", los que se amontonan uno encima de otro. Una forma particularmente ventajosa para estos "tresles" está representada esquemáticamente en la figura 3. El "tresle" se compone de un marco 4, que soporta una serie de varillas paralelas 5. El marco 4 puede ser de madera, metal, resina artificial o cualquier otra materia apropiada. Las varillas pueden ser de madera, aluminio, vidrio, resina artificial, pero especialmente de bambú o de caña gruesa, cuyo débil peso facilita por una parte las manipulaciones, y además da lugar a economías en los gastos de transporte de las pilas hasta los secadores.

La colocación de los roscos en los "tresles" y su apilamiento puede hacerse de la forma indicada esquemáticamente en la figura 4, que representa un corte a través de varias capas superpuestas, y así dispuestos se procede a su secado por los medios ordinarios y conocidos.



180848

- 4 -

Este procedimiento permite por ejemplo la obtención de un hilo cuya variación del coeficiente de contracción al ser mojado es inferior a 0'75 %, y frecuentemente incluso a 0'50 %.

70 No hay duda de que el procedimiento de la presente invención no se limita en manera alguna a los ejemplos de realización citados, sino que puede ejecutarse igualmente con todas las variantes posibles dentro de su esencialidad.

N O T A

75 Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para el secado de rayón, que esencialmente consiste en deformar o cambiar la configuración de los roscos formados con dicha materia tal como se obtienen en
80 la industria del rayón, haciendo que dichos roscos presenten un número de lóbulos o de partes salientes y entrantes y colocándolos así deformados en "tresles" que se agrupan unos con otros, procediendo por los medios ya conocidos al secado de los roscos deformados y colocados en los
85 "tresles" agrupados.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva, en el procedimiento consignado en el párrafo anterior, del empleo de una serie de "tresles", cada uno de los cuales está formado por un marco y un conjunto de varillas soste-



18 0348

- 5 -

90 nidas por dicho maroo.

3.- La propiedad y la explotación exclusiva, en el procedimiento consignado en los dos párrafos anteriores, de la obtención del secado del rayón que muestra un coeficiente de contracción uniforme en el mojado, inferior por
95 ejemplo a 0'75 %.

4.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

100 "Un procedimiento para el secado de rayón (antiguamente denominado seda artificial)".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 3 de Julio de 1935.

P. p. de: SOCIEDAD ANONIMA DE FIBRAS ARTIFICIALES,

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several sweeping, connected strokes.



FIG. 1

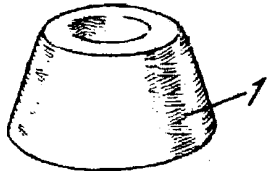


FIG. 2

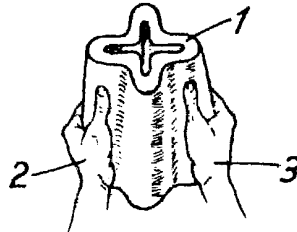


FIG. 3

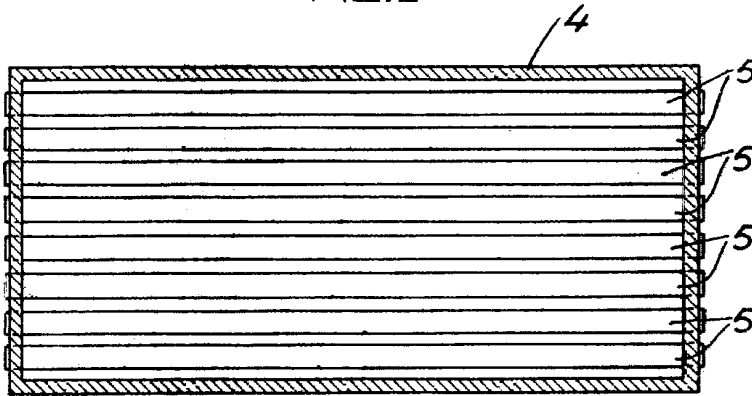
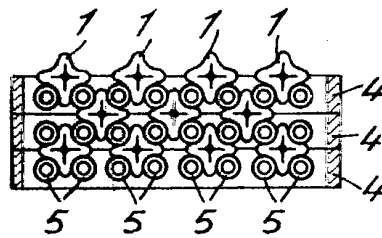


FIG. 4



ESCALA VARIABLE
 Barcelona 3 ABRIL 1912